

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2021 H. JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE
CELEBRADA EL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2021**

SIENDO LAS 10:00 HORAS, DEL DÍA 21 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, SE REUNIERON DE MANERA VIRTUAL, **CON VOZ Y VOTO**, PRESIDENTE SUPLENTE DE LA H. JUNTA DIRECTIVA, EL **ING. DAVID HERNÁNDEZ SANTIAGO**; REPRESENTANTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO, **L.C. CLAUDIA RAMIRO CASTAÑEDA**; REPRESENTANTES DEL GOBIERNO FEDERAL, **LIC. RAMIRO SÁNCHEZ URANGA Y LIC. FERNANDO LADRÓN DE GUEVARA SALAS**; REPRESENTANTES DEL SECTOR PRODUCTIVO, EL **ING. LUIS GERARDO VERGARA CALERO Y L.A.E. EFRÉN LIMA SERRANO**, REPRESENTANTE DEL SECTOR SOCIAL, **LIC. JUAN FRANCISCO HERVERT RIVERA, CON VOZ Y SIN VOTO**, COMISARIO PÚBLICO, **LIC. RAMIRO SUÁREZ SÁNCHEZ**; COMO SECRETARIO, **ING. JORGE ALBERTO LARA GÓMEZ**; COMO INVITADOS ESPECIALES, **CON VOZ Y SIN VOTO**, REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEV, **MTRA. ELDA GISELA PÉREZ GUAPILLO**; REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE LA SEV, **LIC. BETZABÉ MEDINA ALCÁNTARA**, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN, **LIC. ROSA GUADALUPE HERNÁNDEZ GUEVARA** Y EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, **DR. ANTONIO JANOARY ALEMÁN CHANG**; TODOS ELLOS REUNIDOS PARA DAR INICIO A LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2021 DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, CONVOCADA CONFORME AL ARTÍCULO 11 DEL DECRETO DE CREACIÓN PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE EL DÍA 19 DE NOVIEMBRE DEL 2004.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.

DE CONFORMIDAD A LO INDICADO EN EL DECRETO DE CREACIÓN, SE PROCEDE A VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL REQUERIDO PARA DAR INICIO A LA REUNIÓN Y CUMPLIR CON EL OBJETIVO DE LA MISMA, UNA VEZ ACREDITÁNDOSE LA PERSONALIDAD Y CALIDAD CON QUE SE OSTENTAN.

SE ENCONTRARON PRESENTES TRECE MIEMBROS DE LA H. JUNTA DIRECTIVA, SIETE CON VOZ Y VOTO, Y SEIS CON VOZ Y SIN VOTO, POR LO TANTO, HAY QUÓRUM Y DA INICIO LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2021 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE.

EL **ING. DAVID HERNÁNDEZ SANTIAGO**, PRESIDENTE SUPLENTE DE LA H. JUNTA DIRECTIVA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 6, FRACCIÓN V DEL DECRETO DE CREACIÓN DONDE SE ESTABLECE QUE LA JUNTA DIRECTIVA, A PROPUESTA DEL PRESIDENTE DESIGNARÁ UN SECRETARIO. EN CONSECUENCIA, SE PROPONE COMO SECRETARIO AL **ING. JORGE ALBERTO LARA GÓMEZ**.

EXPUESTO LO ANTERIOR, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD LA DESIGNACIÓN DEL **ING. JORGE ALBERTO LARA GÓMEZ** COMO SECRETARIO.

2. LECTURA Y APROBACIÓN AL ORDEN DEL DÍA.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. PRESENTACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE SESIONES ANTERIORES.
5. INFORME TRIMESTRAL DEL DIRECTOR GENERAL 2021 (ABRIL, MAYO Y JUNIO 2021).
6. PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL, FINANCIERO Y

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2021 H. JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE
CELEBRADA EL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2021**

- PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (MAYO, JUNIO Y JULIO 2021). -----
- 6.1 EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL. -----
- 6.2 ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO. -----
- 6.3 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (INDICADORES ESTATALES). -----
- 6.4 ESTADOS FINANCIEROS. -----
 - 6.4.1 ACCIONES PARA LA RECUPERACIÓN DE ADEUDOS. -----
 - 6.4.2 PROGRAMA DE RESCATE FINANCIERO. -----
 - 6.4.3 INFORME DEL RESULTADO DE LA CONCILIACIÓN DE ADEUDOS CON SEFIPLAN. -----
 - 6.4.4 INFORME DE AGENDA DE ASUNTOS PRIORITARIOS Y CALENDARIO 2021. --
- 6.5 AVANCES O RESULTADOS DE AUDITORÍAS. -----
- 7.- PROPUESTAS INSTITUCIONALES. -----
- 8.- ASUNTOS GENERALES. -----
- 9.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

EXPUESTO LO ANTERIOR, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A ESTA SESIÓN. -----

3. LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----

EL **ING. DAVID HERNÁNDEZ SANTIAGO**, PRESIDENTE SUPLENTE, SOLICITÓ LA OMISIÓN DE LA LECTURA DE LA MISMA, EN VIRTUD DE HABER SIDO ENVIADA A CADA UNO DE LOS MIEMBROS CON ANTERIORIDAD. -----

SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD, LA OMISIÓN DE LECTURA DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2021 Y DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021, ASÍ COMO SU CONTENIDO, MISMAS QUE SERÁN FIRMADAS AL TÉRMINO DE LA PRESENTE SESIÓN. -----

4. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE SESIONES ANTERIORES. -----

EL **ING. JORGE ALBERTO LARA GÓMEZ**, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO, CON LA FINALIDAD DE DAR CONTINUIDAD A LOS ACUERDOS DE SESIONES ANTERIORES, CEDE EL USO DE LA VOZ AL **DR. ANTONIO JANUARY ALEMÁN CHANG**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, PARA DAR LECTURA AL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE SESIONES ANTERIORES, HACIENDO UN ESPACIO PARA LOS COMENTARIOS. -----

ACUERDO: SO/IV-06/18,S. -----

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7, FRACCIÓN V DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA AUTORIZA SE LLEVE A CABO LA DICTAMINACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2018, POR UN DESPACHO EXTERNO, QUE SERÁ DESIGNADO POR LA CONTRALORÍA GENERAL EN APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE. **AVANCE DEL 60%**. -----

EL **DR. ANTONIO JANUARY ALEMÁN CHANG**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, INFORMÓ QUE MEDIANTE OFICIO CGE/0754/2021, DE FECHA 21 DE ABRIL DE 2021, LA CONTRALORÍA GENERAL DESIGNÓ A LA AUDITORA EXTERNA "C.P.C GEORGINA DUVAL POLANCO" PARA PRACTICAR LA AUDITORÍA DEL EJERCICIO 2018

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2021 H. JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE
CELEBRADA EL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

POR LA CANTIDAD DE \$120,000.00 PESOS. SE RECIBIÓ EL OFICIO DSP SSE/D-1350/2021 DE FECHA 07 DE MAYO DE 2021 PARA LA CONTRATACIÓN DEL DESPACHO EXTERNO, ASÍ MISMO SE PRESENTA EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA DICTAMINACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2018 Y YA SE CUENTA CON EL ACTA DE INICIO DE AUDITORÍA. -----

LA **MTRA. ELDA GISELA PÉREZ GUAPILLO**, REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ, RECOMENDÓ QUE, EN REFERENCIA AL ACUERDO **SO/IV-06/18,S**, SOBRE LA DICTAMINACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS EJERCICIOS 2018 REITERO NUEVAMENTE, EL ENVÍO DE LOS CONTRATOS FIRMADOS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, ACOMPAÑADO DE LAS FIRMAS AUTÓGRAFAS A LA CONTRALORÍA GENERAL JUNTO CON EL DSP-RPAI QUE YA FUE AUTORIZADO Y DAR CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO EN EL OFICIO CGE/754/2020. -----

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA EN PROCESO EL PRESENTE ACUERDO. -----

ACUERDO: SO/IV-06/19,S -----

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN VI, DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE LA H. JUNTA DIRECTIVA, APRUEBA REALIZAR LAS GESTIONES PARA QUE SE LLEVE A CABO LA DICTAMINACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2019, POR UN DESPACHO EXTERNO, QUE SERÁ DESIGNADO POR LA CONTRALORÍA GENERAL, EN APEGO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE Y VIGENTE **AVANCE DEL 60%**. -----

EL **DR. ANTONIO JANUARY ALEMÁN CHANG**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, DIJO QUE, MEDIANTE OF. CGE/1573/2020, DEL 12 DE OCTUBRE DE 2020 LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO DESIGNÓ AL DESPACHO "AUDITORÍA INTEGRAL EZA, S.C.". POR LA CANTIDAD DE \$120,000.00 PESOS. SE RECIBIÓ EL OFICIO DSP SSE/D-1352/2021 DE FECHA 07 DE MAYO DE 2021 PARA LA CONTRATACIÓN DEL DESPACHO EXTERNO. SE REALIZARÁ LA CONTRATACIÓN DEL DESPACHO QUE LLEVARÁ A CABO EL PROCESO DE DICTAMINACIÓN DEL EJERCICIO 2019. ADEMÁS, SE PRESENTA EL ACTA DE INICIO DE AUDITORÍA DEL EJERCICIO 2019. CONTRATO ITSPE/0002/2021 DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA DICTAMINACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS. -----

LA **MTRA. ELDA GISELA PÉREZ GUAPILLO**, REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ, RECOMENDÓ QUE, EN REFERENCIA AL ACUERDO **SO/IV-06/19,S**, SOBRE LA DICTAMINACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS EJERCICIOS 2019, UNA VEZ QUE SE TENGAN LOS CONTRATOS FIRMADOS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, SE DEBE REMITIR UN JUEGO CON LAS FIRMAS AUTÓGRAFAS A LA CONTRALORÍA GENERAL JUNTO CON EL DSP-RPAI QUE YA FUE AUTORIZADO PARA CUMPLIR LO SOLICITADO EN EL OFICIO CGE/1573/2020. -----

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA EN PROCESO EL PRESENTE ACUERDO. -----

ACUERDO: SO/II-01/2020,S -----

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7, FRACCIÓN I DEL DECRETO DE CREACIÓN, APRUEBA AL DIRECTOR INICIAR LAS GESTIONES PARA LA

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2021 H. JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE
CELEBRADA EL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2021**

MODIFICACIÓN Y REFORMA DEL DECRETO DE CREACIÓN, ASÍ COMO, LA ACTUALIZACIÓN DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE. SE LE INSTRUYE, A QUE SE REALICE UN ANÁLISIS Y LAS GESTIONES NECESARIAS PARA SU ACTUALIZACIÓN EN LOS SIGUIENTES PUNTOS: DONDE DICE "DIRECTOR" A "DIRECTOR GENERAL"; DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL, QUE COINCIDA CON LA QUE ACTUALMENTE SE TIENE AUTORIZADA Y LA PERTINENCIA PARA LA APERTURA DE EXTENSIONES ACADÉMICAS. SE DEBERÁ CONSULTAR A LAS AUTORIDADES FEDERALES Y ESTATALES, PARA MANTENER LA COORDINACIÓN Y UNA CORRECTA REDACCIÓN EN LA ACTUALIZACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS MENCIONADOS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE. CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE. **AVANCE DEL 50%**. -----

EL **DR. ANTONIO JANUARY ALEMÁN CHANG**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, EXPUSO QUE EL LUNES 17 DE MAYO DE 2021, SE PUBLICÓ EN LA GACETA OFICIAL DEL ESTADO, NÚMERO EXTRAORDINARIO 194, EL DECRETO QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DEL DECRETO QUE CREA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE. ASÍ MISMO, SE CONTINUARÁN LAS GESTIONES PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN, SE ENVIÓ EL OFICIO AL ITSPE/DPYV/SP/019/2021 DE FECHA 23 DE AGOSTO DE 2021 A LA DITD-TECNM PARA SOLICITAR LA REFORMA AL CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA LA CREACIÓN, OPERACIÓN Y APOYO FINANCIERO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE. -----

LA **MTRA. ELDA GISELA PÉREZ GUAPILLO**, REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ COMENTÓ QUE, SI BIEN ES CIERTO QUE SE REMITE UN OFICIO AL MAESTRO MANUEL CHÁVEZ SÁENZ, NO HAY EVIDENCIA DE QUE SE HAYA ENVIADO POR CORREO ELECTRÓNICO O CERTIFICADO, NO QUEDA CLARO QUE HAYA LLEGADO AL DESTINATARIO, SE DEBE ASEGURAR LA RECEPCIÓN DE OFICIO Y MOSTRAR LA EVIDENCIA PARA TODOS LOS PRESENTES. -----

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA EN PROCESO EL PRESENTE ACUERDO. -----

ACUERDO: SO/II-02/2020,S -----

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7, FRACCIÓN V DEL DECRETO DE CREACIÓN APRUEBA AL DIRECTOR CONTINUAR LAS NEGOCIACIONES DEL CONTRATO COLECTIVO ENTRE EL SINDICATO DE TRABAJADORES (STITSPE) Y EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE; ASIMISMO, SE LE INSTRUYE A NO SOBREPASAR EL PRESUPUESTO DE PRESTACIONES APROBADAS POR LAS AUTORIDADES FEDERALES Y ESTATALES. ADEMÁS, NINGUNA CLÁUSULA QUE SE NEGOCIE DEBE PONER EN RIESGO EL PATRIMONIO, ADMINISTRACIÓN Y/O CONTROL DE LOS RECURSOS HUMANOS, FINANCIEROS Y MATERIALES POR PARTE DEL INSTITUTO QUE DIRIGE. CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE. **AVANCE DEL 40%**. -----

EL **DR. ANTONIO JANUARY ALEMÁN CHANG**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, COMENTÓ QUE EL 23 DE OCTUBRE DE 2020, SE REALIZÓ UNA REUNIÓN ENTRE EL SINDICATO Y EL TECNOLÓGICO DE PEROTE PARA EL SEGUIMIENTO DEL EMPLAZAMIENTO A HUELGA. SE TOMARON ACUERDOS DE LAS CLÁUSULAS DEL CONTRATO COLECTIVO. ADICIONALMENTE, SE CONTESTÓ LA DEMANDA DE HUELGA, SE ESTÁ EN ESPERA DE LA RESPUESTA DE LA AUTORIDAD. SE ENVIÓ EL OFICIO

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2021 H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE CELEBRADA EL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

ITSPE/DPYV/064/2020 DE FECHA 14 DE DICIEMBRE 2020, A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA, DANDO A CONOCER LAS CLÁUSULAS TRATADAS. EL TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, SE DECLARÓ NO COMPETENTE EN LA SITUACIÓN, POR LO QUE SE ENVIÓ EL EXPEDIENTE A LA JUNTA DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO. SE HAN LLEVADO A CABO REUNIONES CON LA DIRECTIVA DEL SINDICATO, PARA CONTINUAR LAS NEGOCIACIONES. LA ÚLTIMA CITA EN EL TRIBUNAL ESTATAL FUE EL 8 DE JULIO DE 2021, EN LA QUE LA AUTORIDAD CONMINÓ AL SINDICATO A QUE SE DESISTIERAN DE LA DEMANDA PARA EVITAR ENVIAR EL EXPEDIENTE A TRÁMITE DE INCOMPETENCIA.

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA EN PROCESO EL PRESENTE ACUERDO.

ACUERDO: SO/II-03/2020,S

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7, FRACCIÓN XI DEL DECRETO DE CREACIÓN APRUEBA AL DIRECTOR RECIBIR POR PARTE DEL ARQUITECTO JORGE ALBERTO LÓPEZ CARMONA LA DONACIÓN DE UN AULA DE 6M X 8M PARA USO DE TODOS LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS. ADEMÁS, SE DA EL VISTO BUENO PARA QUE SE RETIRE LA ESTRUCTURA TUBULAR DE LO QUE FUE UN INVERNADERO. CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE. **AVANCE DEL 40%.**

EL DR. ANTONIO JANOARY ALEMÁN CHANG, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, INFORMÓ QUE MEDIANTE OFICIO ITSPE/SA/240/2020, DE FECHA 26 DE OCTUBRE DE 2020, SE SOLICITÓ AL INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS EL PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL AULA. CON OFICIO IEEV/SP/028/2021 DE FECHA 26 DE ENERO DE 2021, ESPACIOS EDUCATIVOS ENTREGÓ LOS PLANOS Y PROYECTO EJECUTIVO DEL AULA. SE PRESENTA EL CONVENIO FIRMADO POR EL INSTITUTO Y EL ARQUITECTO JORGE ALBERTO LÓPEZ CARMONA, EL LUNES 29 DE AGOSTO INICIARON LOS TRABAJOS DE TRAZO Y NIVELACIÓN.

LA MTRA. ELDA GISELA PÉREZ GUAPILLO, REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ, RECOMIENDA VIGILAR QUE LO QUE SE HAYA FIRMADO EN EL CONVENIO, YA QUE SE ESTABLECEN FECHAS COMPROMISO DE EJECUCIÓN, Y EN LAS SIGUIENTES SESIONES SE PRESENTE EL AVANCE DE DICHAS OBRAS.

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA EN PROCESO EL PRESENTE ACUERDO.

ACUERDO: SO/III-06/2020,S

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN V, DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA, APRUEBA REALIZAR LAS GESTIONES PARA LA CONTRATACIÓN DE UN DESPACHO EXTERNO PARA LA DICTAMINACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2020, A TRAVÉS DEL DESPACHO QUE SERÁ DESIGNADO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, EN APEGO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE Y VIGENTE. **AVANCE DEL 50%.**

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2021 H. JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE
CELEBRADA EL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

EL DR. ANTONIO JANOARY ALEMÁN CHANG, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, EXPRESÓ QUE CON OFICIO ITSPE/SA/RM/023/2021 DE FECHA 12 DE FEBRERO DE 2021, SE SOLICITÓ A LA CONTRALORÍA GENERAL, LA DESIGNACIÓN DEL DESPACHO PARA LA DICTAMINACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2020. MEDIANTE OFICIO ITSPE/SA/RM/091/2021, DE FECHA 29 DE ABRIL, SE SOLICITÓ EL DSP CORRESPONDIENTE. SE RECIBIÓ EL OFICIO DSP SSE/D-1352/2021 DE FECHA 07 DE MAYO DE 2021 PARA LA CONTRATACIÓN DEL DESPACHO EXTERNO. CON EL OFICIO ITSPE/DG/SSA/049/2021 DE FECHA 27 DE MAYO DE 2021, SE REITERÓ LA SOLICITUD DE DESIGNACIÓN DEL DESPACHO CORRESPONDIENTE. MEDIANTE OFICIO CGE/DGF/SSA/2183/06/2021, DE FECHA 10 DE JUNIO DE 2021, LA CONTRALORÍA GENERAL INFORMÓ QUE ESTÁ EN PROCESO LA INTEGRACIÓN DEL PADRÓN DE DESPACHOS EXTERNOS PARA EL EJERCICIO 2020. CON EL OFICIO ITSPE/SA/056/2021 DE FECHA 23 DE AGOSTO, SE REITERÓ LA SOLICITUD DE DESIGNACIÓN A LA CONTRALORÍA GENERAL. -----

LA MTRA. ELDA GISELA PÉREZ GUAPILLO, REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ, RECOMENDÓ QUE, RELATIVO A LA DICTAMINACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2020, SE DEBERÁ INDICAR EN SITUACIÓN ACTUAL NO SÓLO EL DSP, INFORMAR LA CANTIDAD QUE SE AUTORIZÓ, FUENTE DE LOS RECURSOS Y LA VIGENCIA DE AUTORIZACIÓN, PARA VERIFICAR QUE SE ESTÉ EJECUTANDO DE ACUERDO A LO AUTORIZADO. -----

LA L.C. CLAUDIA RAMIRO CASTAÑEDA, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO, COMENTÓ QUE, SE SOLICITA LA ATENCIÓN DEL COMISARIO PÚBLICO PARA QUE SEA PORTA VOZ ANTE LA CONTRALORÍA GENERAL Y SE AGILICE LA DESIGNACIÓN DEL DESPACHO QUE DICTAMINARÁ LOS ESTADOS FINANCIEROS 2020, TODA VEZ QUE EL DSP TIENE UNA VIGENCIA DURANTE EL EJERCICIO 2021 Y AFECTA LOS RESULTADOS DE LA AGENDA 2021 QUE SE ENTREGA A NIVEL FEDERAL. -----

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA EN PROCESO EL PRESENTE ACUERDO. -----

ACUERDO: SO/III-10/2020,S -----

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7, FRACCIÓN V DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, APRUEBA A LA DIRECCIÓN REALIZAR LAS GESTIONES ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES PARA EL OTORGAMIENTO DE 184 DESCUENTOS, POR UN MONTO DE HASTA \$211,510.00 (DOSCIENTOS ONCE MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS 00/100 M.N.) COMO APOYO EN LA INSCRIPCIÓN Y REINSCRIPCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN EL EJERCICIO 2021. CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE. **AVANCE DEL 100%**. -----

EL DR. ANTONIO JANOARY ALEMÁN CHANG, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, EXPUSO QUE MEDIANTE OFICIO ITSPE/SA/RM/024/2021 DE FECHA 12 DE FEBRERO DE 2021, SE SOLICITÓ LA APROBACIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN PARA LA APLICACIÓN DE LOS DESCUENTOS DE INSCRIPCIÓN Y REINSCRIPCIÓN. MEDIANTE EL OFICIO ITSPE/DG/SSA/048/2021 DE FECHA 27 DE MAYO DE 2021, SE REITERA LA SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA LA APLICACIÓN DE LOS DESCUENTOS. LA SECRETARÍA DE FINANZAS CONTESTÓ, A TRAVÉS DEL OFICIO DGVYCH/0991/2021 DE FECHA 03 DE JUNIO DE 2021, QUE ES FACULTAD DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA LA CONSIDERACIÓN DE DICHO DESCUENTO, CON LA SALVEDAD QUE LA

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2021 H. JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE
CELEBRADA EL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

DIFERENCIA DEL DESCUENTO DEBE SER RECAUDADO EN LA OFICINA VIRTUAL DE HACIENDA. SE REALIZARON 385 DESCUENTOS QUE SUMARON \$209,091.00, SE ANEXA LA CONVOCATORIA Y DICTAMEN DE ASIGNACIÓN. LOS ESTUDIANTES YA ESTÁN INSCRITOS AL CICLO 2021-2022. --

LA **MTRA. ELDA GISELA PÉREZ GUAPILLO**, REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ, RECOMENDÓ QUE, EN REFERENCIA AL OTORGAMIENTO DE DESCUENTOS, SE PRESENTA UNA MINUTA DEL COMITÉ INTERNO DE ASIGNACIÓN DE DESCUENTOS, SIN EMBARGO. LA MINUTA NO CUENTA CON LAS TRES FIRMAS DE LOS INTEGRANTES, POR LO QUE SE RECOMIENDA QUE EL SOPORTE ESTÉ TOTALMENTE FIRMADO. -----

LA **LIC. CLAUDIA RAMIRO CASTAÑEDA**, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO, COMENTÓ QUE, RESPECTO A LA SOLICITUD DE LA BAJA DEL ACUERDO, SI BIEN ES CIERTO NO SE EXCEDIÓ EL MONTO DE RECURSOS DEL ACUERDO APROBADO, SE SOLICITA AL DIRECTOR GENERAL EXPLIQUE ¿POR QUÉ SE ENTREGARON DESCUENTOS DEL 25 Y 10 PORCIENTO Y POR QUÉ SE BENEFICIARON MÁS ESTUDIANTES DE LOS QUE SE PRESENTARON ORIGINALMENTE EN LA SOLICITUD DEL ACUERDO? -----

EL **DR. ANTONIO JANOARY ALEMÁN CHANG**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, EXPUSO QUE, LA REALIDAD QUE SE PRESENTA POR LA PANDEMIA QUE SE HA VIVIDO EN LA REGIÓN DEL VALLE DE PEROTE, EN CUANTO A LA SITUACIÓN ECONÓMICA DE LOS ESTUDIANTES, ORIGINALMENTE SE ESPERABA QUE LA SOLICITUD DE DESCUENTOS NO PASARA DE 150 ESTUDIANTES QUE REQUIRIERAN EL APOYO, QUEDAMOS SORPRENDIDOS QUE SE RECIBIERON CASI 400 SOLICITUDES DE APOYO A LA INSCRIPCIÓN Y REINSCRIPCIÓN, POR ELLO PARA BENEFICIAR A LA MAYORÍA DE LOS ESTUDIANTES, SE DECIDIÓ QUE, DE ACUERDO AL ESTUDIO ECONÓMICO REALIZADO Y CON LA FINALIDAD DE BENEFICIAR A MÁS ESTUDIANTES, SE DIERAN LOS DESCUENTOS MÁS PEQUEÑOS, PERO QUE ALCANZARA A BENEFICIAR A MÁS SOLICITANTES, YA QUE PODRÍAMOS HABER TENIDO ALREDEDOR DE 150 ESTUDIANTES QUE NO SE HUBIERAN INSCRITOS SINO TUVIERAN ESTA AYUDA, ESTAS SON LAS RAZONES QUE MOTIVARON LA DECISIÓN DE ABRIR EL ABANICO DE OPCIONES DE DESCUENTO. -----

EL **LIC. JUAN FRANCISCO HERVERT RIVERA**, REPRESENTANTE DEL SECTOR SOCIAL EXPUSO QUE, SÍ ES UNA REALIDAD LA GRAN CANTIDAD DE SOLICITUDES DE JÓVENES QUE REQUIEREN UN APOYO PARA CONTINUAR SUS ESTUDIOS, EN MI CASO HE SIDO GESTOR DE ESTE APOYO EN EL INSTITUTO, SE AGRADECE AL DOCTOR ANTONIO ALEMÁN EL APOYO BRINDADO, YA QUE EFECTIVAMENTE LA REGIÓN DE PEROTE SE ENCUENTRA EN UNA SITUACIÓN MUY COMPLICADA. -----

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA CONCLUIDO EL PRESENTE ACUERDO. -----

ACUERDO: SO/I-01/2021,S -----

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7, FRACCIÓN V DEL DECRETO DE CREACIÓN, LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, APRUEBA A LA DIRECCIÓN REALIZAR LAS GESTIONES ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES PARA LA FIRMA DEL CONVENIO QUE PERMITA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA DE RESCATE FINANCIERO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN PARA

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2021 H. JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE
CELEBRADA EL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

EL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DEL EJERCICIO FISCAL 2016, DONDE DE ACUERDO AL PROGRAMA, LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN APORTA EL 75% DEL ADEUDO Y EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR EL 25% RESTANTE, PROVENIENTE DE INGRESOS PROPIOS, EN APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE. **AVANCE DEL 30%**. -----

EL **DR. ANTONIO JANUARY ALEMÁN CHANG**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE INFORMÓ QUE, SE ENVÍO EL OFICIO ITSPE/DG/SSA/040/2021 DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2021 AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, SOLICITANDO SU OPINIÓN RESPECTO DE LA PROCEDENCIA DE PASIVOS QUE SOLICITA LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN. SE ENVÍO EL OFICIO SEV/DET/DG/013/2021 ENTREGADO EL 17 DE MAYO EN EL QUE SE INFORMA A LA SEFIPLAN SOBRE EL CRÉDITO FISCAL NOTIFICADO POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA. MEDIANTE OFICIO TES-VER/SRC/26711/2021 RESPUESTA LA SEFIPLAN DE FECHA 03 DE JUNIO DE 2021, DONDE INFORMA, UNA SERIE DE ETAPAS PARA SER CONSIDERADOS DENTRO DEL PROGRAMA DE RESCATE FINANCIERO PARA EL APOYO AL PAGO DEL CRÉDITO FISCAL -----

LA **MTRA. ELDA GISELA PÉREZ GUAPILLO**, REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ, COMENTÓ QUE, RELATIVO AL RESCATE FINANCIERO, EN REFERENCIA AL OFICIO 040 ENVIADO AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, NO ES SOLICITUD DE OPINIÓN RESPECTO A LA PROCEDENCIA DEL PASIVO, MÁS BIEN ES UNA RESPUESTA AL OFICIO 1580 QUE EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EMITIÓ, LA DUDA ES SI EL OFICIO QUE SE RECIBIÓ DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DONDE SE INDICAN CIERTAS ETAPAS, VA A PROCEDER PARA DAR RESPUESTA AL OFICIO 2040 EMITIDO POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, O SE VA A ADECUAR LA ESTRATEGIA AL ÚLTIMO DOCUMENTO RECIBIDO, Y EN SEGUNDO PUNTO, QUE TIEMPO MÁS SE NECESITA PARA CUMPLIR LAS ETAPAS QUE SOLICITÓ LA TESORERÍA. -----

EL **DR. ANTONIO JANUARY ALEMÁN CHANG**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE EXPLICÓ QUE, NO SE TOMARÁ EN CUENTA YA EL OFICIO 040, SE ENFOCARÁ EN LA ATENCIÓN DEL OFICIO 2171 DE LA TESORERÍA, YA QUE SE REALIZARON CAMBIOS QUE INDICAN LOS REQUISITOS QUE SE DEBE SEGUIR EN LA GESTIÓN DEL PAGO DEL PASIVO QUE SE TIENE CON EL SAT. -----

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA EN PROCESO EL PRESENTE ACUERDO. -----

ACUERDO: SE/I-01/2021, S -----

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN V DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, APRUEBA A LA DIRECCIÓN GENERAL, REALIZAR LAS GESTIONES ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ACADÉMICOS POR LA PARTIDA DE ASESORÍAS ASOCIADAS A CONVENIOS PARA EL PERIODO AGOSTO - DICIEMBRE 2021 CON CARGO A INGRESOS PROPIOS 2021, HASTA POR UN MONTO \$389,742.08 (TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 08/100 M.N.) SUJETO A LA APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE. HASTA UN MÁXIMO DE 2,912 HORAS, COSTO POR HORA \$133.84, COSTO MÁXIMO PARA EL PERIODO AGO - DIC 2021: \$389,742.08. **AVANCE DEL 20%**. -----

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2021 H. JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE
CELEBRADA EL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2021**

EL **DR. ANTONIO JANOARY ALEMÁN CHANG**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, EXPUSO QUE, SE PUBLICÓ LA CONVOCATORIA EXTERNA 01/2021-2 PARA LA CONTRATACIÓN DE DOCENTES PARA CUBRIR MATERIAS VACANTES. MEDIANTE OFICIO ITSPE/SA/055/2021 DE FECHA 19 DE AGOSTO DE 2021, SE SOLICITÓ A LA SEFIPLAN EL DSP PARA LA APROBACIÓN DEL GASTO. -----

LA **MTRA. ELDA GISELA PÉREZ GUAPILLO**, REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ, EXPUSO QUE, SE REALIZÓ LA SOLICITUD DEL DSP, SIN EMBARGO, ESTE OFICIO CARECE TAMBIÉN DE SELLO DE RECEPCIÓN, QUE DEMUESTRE EL ACUSE DE ATENCIÓN POR PARTE DEL DESTINATARIO. -----

EL **LIC. RAMIRO SUÁREZ SÁNCHEZ**, COMISARIO PÚBLICO, EXPUSO QUE LA RENDICIÓN DE CUENTAS ES UNA HERRAMIENTA IMPORTANTE PARA CONOCER EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA LA INSTITUCIÓN, PARA DAR EL SEGUIMIENTO ADECUADO SE OBSERVA QUE HAY NUEVE ACUERDOS QUE MANTIENEN EL ESTATUS ANTERIOR Y SÓLO UNO CONCLUIDO, SE RECOMIENDA LA CELERIDAD EN EL AVANCE DE LOS ACUERDOS CON LA FINALIDAD DE QUE SEA MÁS TRANSPARENTE. SE DEBEN REALIZAR LAS GESTIONES EN TIEMPO Y FORMA, EN LA MEDIDA QUE SE TOMEN EN CUENTA LAS OPINIONES Y SUGERENCIAS AQUÍ VERTIDAS, SE EVITAN LAS OBSERVACIONES DE LOS ENTES FISCALIZADORES Y DE LOS QUE FUNGEN COMO AUTORIDAD PREVENTIVA. SE RECOMIENDA EVITAR OMISIÓN DE LAS ACCIONES QUE SE LLEVAN DE SEGUIMIENTO EN LOS ACUERDOS PENDIENTES. -----

EL **MTRO. RAMIRO SÁNCHEZ URANGA**, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL SOLICITÓ QUE, SE DEBE HACER HINCAPIÉ EN LA CELERIDAD DE LA ASIGNACIÓN DE LOS DESPACHOS DICTAMINADORES, YA QUE SESIÓN CON SESIÓN SE PRESENTAN LOS MISMOS ATRASOS, POR OTRO LADO, QUE EL INSTITUTO TECNOLÓGICO PRESENTE EN LA PRÓXIMA SESIÓN, EL ESTATUS DE REGULARIZACIÓN DE LOS ADEUDOS ESTATALES, QUE EL CORTE AL SEGUNDO TRIMESTRE 2021 DE DICHS ADEUDOS SEA PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA. -----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR EL SECRETARIO PROCEDIÓ A DAR LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

5. INFORME TRIMESTRAL DEL DIRECTOR GENERAL PERIODO ABRIL, MAYO Y JUNIO 2021 -----

EL **ING. JORGE ALBERTO LARA GÓMEZ**, SECRETARIO, CEDE LA VOZ AL **DR. ANTONIO JANOARY ALEMÁN CHANG**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE QUIEN PRESENTÓ EL INFORME TRIMESTRAL DE AUTOEVALUACIÓN DEL PERIODO ABRIL, MAYO Y JUNIO DE 2021. -----

EL **LIC. FERNANDO LADRÓN DE GUEVARA SALAS**, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL, COMENTÓ QUE, SE PRESENTA UN INFORME MUY COMPLETO, HABLA DE MUCHAS CARACTERÍSTICAS PARTICULARES, ESPECIALMENTE LAS ACCIONES QUE DEDICAN A LA ACTIVIDAD AMBIENTAL. PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA LA DESERCIÓN Y LA REPROBACIÓN FORMAN PARTE IMPORTANTE EN LOS INFORMES DE GESTIÓN, LA RECOMENDACIÓN ES QUE NO SE PIERDA LA ATENCIÓN A ESTOS PUNTOS. SE INFORMAN LOS MISMOS NUMERALES DE LA SESIÓN ANTERIOR EN LOS INDICADORES, EL INDICADOR DE REPROBACIÓN ESTÁ UN POCO ALTO, EN LA SIGUIENTE SESIÓN ME GUSTARÍA ESCUCHAR LAS ACCIONES QUE REALIZAN PARA MEJORARLO, IGUALMENTE EL INDICADOR DE TITULACIÓN; EN CUANTO A LOS MIEMBROS DEL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES, EL -----

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2021 H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE CELEBRADA EL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

RESULTADO ES MUY BUENO MÁS ALTO A LA MEDIA NACIONAL Y ESTATAL, LA PARTICIPACIÓN EN LA POLÍTICA AMBIENTAL NACIONAL SE MUESTRA UNA EXCELENTE INTERVENCIÓN DE LA INSTITUCIÓN A TRAVÉS DEL PROGRAMA EDUCATIVO DE INGENIERÍA FORESTAL, NUEVAMENTE, EXTERNÓ LA FELICITACIÓN AL INFORME PRESENTADO. -----

EL **MTRO. RAMIRO SÁNCHEZ URANGA**, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL COMENTÓ QUE, LOS DATOS QUE SE MUESTRAN DE LOS LOGROS DE LA INSTITUCIÓN, MUESTRAN A UNA INSTITUCIÓN QUE SE ESTÁ CONSOLIDANDO. PRINCIPALMENTE EN EL TEMA DE LAS ACREDITACIONES, QUE ESTÁN DENTRO DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO, LO QUE DA MUCHO GUSTO, QUE ESTÉ ALINEADO A LAS METAS NACIONALES, POR OTRO LADO, SE BUSCA LA CERTIFICACIÓN DE LOS MAESTROS EN LOS DIFERENTES ESTÁNDARES, ES UN PASO ADICIONAL QUE HAY QUE DAR, ADEMÁS QUE LOS EGRESADOS LES PERMITA TENER UNA CONCORDANCIA CON LAS NECESIDADES Y PERTINENCIAS DEL SECTOR EMPRESARIAL EN LA GENERACIÓN DE CAPITAL HUMANO, FELICIDADES AL DIRECTOR GENERAL Y A SU PERSONAL, Y A LOS MIEMBROS LOCALES DE ESTE ÓRGANO DE GOBIERNO QUE SE NOTA EL INTERÉS POR EL DESARROLLO DE LA INSTITUCIÓN. -----

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO DA POR PRESENTADO EL INFORME TRIMESTRAL DEL DIRECTOR GENERAL PERIODO ABRIL, MAYO Y JUNIO 2021. -----

6. PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL, FINANCIERO Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (PERÍODO MAYO, JUNIO Y JULIO 2021) EL ING. JORGE LARA GÓMEZ, SECRETARIO, PRESENTÓ LA INFORMACIÓN DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL FINANCIERO Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL CORRESPONDIENTE A LOS MESES MAYO, JUNIO Y JULIO ABRIL 2021, EL CUAL ESTÁ INTEGRADO POR LOS SIGUIENTES PUNTOS: 6.1 EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL, 6.2 ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO, 6.3 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (INDICADORES ESTATALES), 6.4 ESTADOS FINANCIEROS, 6.4.1 ACCIONES PARA LA RECUPERACIÓN DE SALDOS, 6.4.2 PROGRAMA DE RESCATE FINANCIERO, 6.4.3 INFORME DEL RESULTADO DE LA CONCILIACIÓN DE ADEUDOS CON SEFIPLAN, 6.4.4 INFORME DE AGENDA DE ASUNTOS PRIORITARIOS Y CALENDARIO 2021 Y 6.5 AVANCES O RESULTADOS DE AUDITORÍAS. -----

LA **MTRA. ELDA GISELA PÉREZ GUAPILLO**, REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ EXPUSO QUE, EN CUANTO AL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA, LA CUENTA POR COBRAR A CORTO PLAZO NO TIENE CAMBIOS EN ESTE EJERCICIO 2021, SE HA MANTENIDO LA CIFRA DE POCO MAS DE 27 MILLONES DE PESOS, QUE CORRESPONDE AL ADEUDO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS CON EL TECNOLÓGICO, LA CUENTA DE DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO SÍ BAJÓ LA CANTIDAD EN \$294,104.06 PESOS, QUE REPRESENTA UNA RECUPERACIÓN DE 14.84 POR CIENTO, SIN EMBARGO, LOS INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO AUMENTARON \$1,688.87 PESOS QUE REPRESENTA UN INCREMENTO DEL 53.65 POR CIENTO. LOS DEUDORES DIVERSOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO NO PRESENTAN EVIDENCIA DE LAS ACCIONES REALIZADAS PARA LOGRAR LA DISMINUCIÓN, TAMPOCO SE IDENTIFICA EL MONTO QUE SE CONSIDERA COMO CUENTA INCOBRABLE DE LO QUE VA DE ESTE AÑO, Y CONSIDERANDO LO QUE DICE EN LAS NOTAS DE ESTADOS FINANCIEROS QUE SOMETERÁN ESTAS CUENTAS A JUNTA DIRECTIVA PARA SU DEPURACIÓN; SI ES ASÍ DE CUENTAS INCOBRABLES, SOLICITO SE PRESENTE EN LA SIGUIENTE SESIÓN UN ANÁLISIS DEL MONTO QUE SE CONSIDERARÍA COMO INCOBRABLE Y OBTIAMENTE EN BASE A QUE SE

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2021 H. JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE
CELEBRADA EL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2021**

CONSIDERA DICHA CANTIDAD. EL SALDO DE LOS DEUDORES DIVERSOS PRESENTADO EN EL PROGRAMA DE RESCATE FINANCIERO DISCREPA CON EL IMPORTE PRESENTADO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS, SÓLO ES CUESTIÓN DE DETALLAR BIEN LA INFORMACIÓN, EL PASIVO MANIFESTADO EN LAS NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, EL IMPORTE DE CIFRAS DE IMPUESTOS POR PAGAR, DISCREPA DE LAS CIFRAS CONTENIDAS EN EL PROGRAMA DE RESCATE FINANCIERO, TENER CUIDADO CON LA INFORMACIÓN QUE SE ESTÁ REQUISITANDO, SE PRESENTA LA INFORMACIÓN DE LOS MESES MAYO Y JUNIO, LA QUE CORRESPONDE A JULIO CARECE DE LAS FIRMAS AUTÓGRAFAS, SE RECOMIENDA QUE LA INFORMACIÓN QUE SE SUBA TENGA LA CERTEZA DE QUE ES LA INFORMACIÓN QUE SE ENTREGÓ A LA SECRETARÍA DE FINANZAS, ESTA CERTEZA LA DA, QUE CONTENGAN LAS FIRMAS COMPLETAS, YA QUE LA CARENCIA DE ELLAS SE PUEDE TOMAR COMO QUE NO ES LA INFORMACIÓN DEFINITIVA Y LOS ANÁLISIS QUE SE REALIZAN NO SEAN LO CORRECTOS. ---

EL **DR. ANTONIO JANUARY ALEMÁN CHANG**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, COMENTÓ QUE, SE TOMARÁN EN CUENTA LAS RECOMENDACIONES VERTIDAS EN ESTE PUNTO. -----

LA **L.C. CLAUDIA RAMIRO CASTAÑEDA**, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PIDIÓ TOMAR EN CUENTA LAS RECOMENDACIONES ANTERIORMENTE COMENTADAS Y QUE SE CONTINÚE CON LAS ACCIONES PARA LA RECUPERACIÓN DE LOS ADEUDOS, TANTO CON LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN, COMO CON LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE TIENEN COMPROBACIONES PENDIENTES CON LA INSTITUCIÓN, TAMBIÉN SE RECOMIENDA QUE LA INFORMACIÓN QUE SE SUBE TENGA LAS FIRMAS COMPLETAS. -----

EL **LIC. RAMIRO SUÁREZ SÁNCHEZ**, COMISARIO PÚBLICO, EXPUSO QUE, IGUALMENTE SOLICITA SE OBSERVE LA INCLUSIÓN DE LAS FIRMAS ANTES DE SUBIR LA INFORMACIÓN DE LA CARPETA PARA QUE ÉSTA SEA COMPLETA, DE CALIDAD, ADECUADA, COMPROBABLE, QUE TENGA EL SENTIDO PARA LA TOMA DE DECISIONES ADECUADA EN ESTE PLENO, Y SE TENGA LA CERTEZA DE LO QUE SE ESTÁ INFORMANDO TENGA EL SUSTENTO EN LA INFORMACIÓN QUE SE ESTÁ PRESENTANDO. QUE LO MISMO QUE SE SUBE EN ESTA CARPETA, SE LO ENTREGAN A LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y AL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO, EN ARAS DE CONSERVAR LA TRANSPARENCIA. -----

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO TOMA CONOCIMIENTO DEL PUNTO 6. PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL, FINANCIERO Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL. SE CONTINÚA CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA -----

7. PROPUESTAS INSTITUCIONALES. -----

EL **ING. JORGE ALBERTO LARA GÓMEZ**, SECRETARIO, MENCIONÓ QUE EL INSTITUTO NO PRESENTA PROPUESTAS INSTITUCIONALES DE SOLICITUD AL PLENO. -----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR PRESENTADO EL PUNTO 7. PROPUESTAS INSTITUCIONALES. EL SECRETARIO PROCEDIÓ A DAR LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

8. ASUNTOS GENERALES. -----

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2021 H. JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE
CELEBRADA EL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2021**

NO HUBO ASUNTOS GENERALES QUE TRATAR -----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR EN ASUNTOS GENERALES, SE DA POR CONCLUIDO EL PUNTO NO. 8 ASUNTOS GENERALES -----

9. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

SE INFORMÓ A LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA, EN LO QUE RESPECTA AL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN, SERÁ ENVIADA EN UN LAPSO DE QUINCE DÍAS HÁBILES PARA SU VALIDACIÓN PREVIA Y POSTERIOR AUTORIZACIÓN. -----

AGOTADA LA AGENDA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2021 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, Y NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA SESIÓN ANTE LOS PRESENTES INTEGRANTES SIENDO LAS 11:32 HORAS DEL DÍA 21 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2021, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. -----



ING. DAVID HERNÁNDEZ SANTIAGO
PRESIDENTE SUPLENTE DE LA
H. JUNTA DIRECTIVA



L.C. CLAUDIA RAMIRO CASTAÑEDA
REPRESENTANTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO



MTRO. RAMIRO SÁNCHEZ URANGA
REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL



LIC. FERNANDO LADRÓN DE GUEVARA SALAS
REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL



LAE. EFRÉN LIMA SERRANO
REPRESENTANTE DEL SECTOR PRODUCTIVO



ING. LUIS GERARDO VERGARA CALERO
REPRESENTANTE DEL SECTOR PRODUCTIVO



LIC. JUAN FRANCISCO HERVET RIVERA
REPRESENTANTE DEL SECTOR SOCIAL



LIC. RAMIRO SUÁREZ SÁNCHEZ
COMISARIO PÚBLICO

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2021 H. JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE
CELEBRADA EL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2021**



ING. JORGE ALBERTO LARA GÓMEZ
SECRETARIO



MTRA. ELDA GISELA PÉREZ GUAPILLO
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL EN LA SEV



LIC. BETZABÉ MEDINA ALCÁNTARA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE
LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ



LIC. ROSA GUADALUPE HERNÁNDEZ GUEVARA
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
FINANZAS Y PLANEACIÓN



DR. ANTONIO JANOARY ALEMÁN CHANG
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2021 DE LA
HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE. -----

